

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación de Gobierno, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url: <https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>.

En Sevilla a 4 de noviembre de 2021.—El Delegado del Gobierno, Ricardo Antonio Sánchez Antúnez.

15W-9453-P

## CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR

### Comisaría de Aguas

N.º expediente: A-7028/2017

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

*Peticionaria:* Comunidad de Regantes Aguas de Arahál.

*Uso:* Riego (leñosos-olivar-olivar aceituna de mesa) de 450 ha.

*Volumen anual (m³/año):* 675.000 (nuevo recurso reutilización: 671.737, cambio origen de derechos anteriores por reutilización: 3.263).

Captación:

Núm.	Término municipal	Provincia	Procedencia agua	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Arahál	Sevilla	Reutilización de Aguas	269824	4126586

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a 19 de octubre de 2021.—El Jefe de Servicio, Juan Ramis Cirujeda.

15W-8920-P

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

### Área de Hacienda.—Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal

*Lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a las convocatorias para la provisión, por el turno de promoción interna vertical, de una plaza de Jefe/a de Sección Jurídica, una plaza de Jefe/a de Sección de la Oficina de Atención al Contribuyente y dos plazas de Técnico/a Superior, vacantes en la plantilla de personal laboral del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (O.P.A.E.F.) de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.*

Aprobada, por resolución de la Presidencia del O.P.A.E.F. número 1264/2021, de 26 de octubre, la lista provisional de personas admitidas y excluidas a las convocatorias para la provisión, por el turno de promoción interna vertical, de una plaza de Jefe/a de Sección Jurídica, un plaza de Jefe/a de Sección de la Oficina de Atención al Contribuyente y dos plazas de Técnico/a Superior, vacantes en la plantilla de personal laboral del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Excm. Diputación de Sevilla, por el presente se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la Base Cuarta de las Generales, la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a las convocatorias de referencia:

UNA PLAZA DE JEFE/A DE SECCIÓN JURÍDICA

Personas aspirantes admitidas:

Apellidos y nombre	DNI
Garrido Pérez, Eliseo	***4564**

Total personas aspirantes admitidas: 1

Personas aspirantes excluidas:

Total personas aspirantes excluidas: 0

## UNA PLAZA DE JEFE/A DE SECCIÓN DE O.A.C.

Personas aspirantes admitidas:

Apellidos y nombre	DNI
Bonilla Rodríguez, José Antonio	***9691**

Total personas aspirantes admitidas: 1

Personas aspirantes excluidas:

Total personas aspirantes excluidas: 0

## DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR

Personas aspirantes admitidas:

Apellidos y nombre	DNI
Bonilla Rodríguez, José Antonio	***9691**
Gorelli Hernández, Inmaculada	***7482**
Herrero Grille, Rosario	***6975**
Martín Martín, Máximo	***6975**
Reina Herrera, Rafael	***1185**

Total personas aspirantes admitidas: 5

Personas aspirantes excluidas:

Total personas aspirantes excluidas: 0

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las Generales, se concede a las personas aspirantes un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta lista provisional en el «Boletín Oficial» de la provincia de Sevilla, al objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión en la citada lista, para que aleguen y presenten la documentación que a su derecho convenga.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla a 3 de noviembre de 2021.—La Secretaria General (P.D. Resolución número 4672/2019, de 25 de septiembre), María García de Pesquera Tassara.

8W-9685

### Área de Servicios Públicos Supramunicipales

Por resolución 6714 de 4 de noviembre de 2021, se aprobó la modificación de las bases reguladoras de la convocatoria para la concesión de subvenciones a conceder por el Área de Servicios Públicos Supramunicipales en régimen de concurrencia no competitiva a entidades locales de la provincia de Sevilla, para la adquisición de vehículos eléctricos puros, con etiqueta ambiental CERO o etiqueta ECO, así como de infraestructuras de recarga para el uso de los vehículos adquiridos, con el siguiente contenido:

Aprobar la modificación de la Base número 14, de las Bases Reguladoras de la Convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la adquisición de vehículos eléctricos puros, con etiqueta ambiental CERO o etiqueta ECO, así como de infraestructuras de recarga para el uso de los vehículos adquirido, aprobadas por resolución de presidencia número 4403/2020 de 24 de septiembre («Boletín Oficial» de la provincia número 233, de 69 de octubre de 2020), en el sentido de modificar la redacción del primer párrafo de la misma, que quedaría del siguiente modo:

«La documentación justificativa de la subvención concedida, deberá presentarse en el plazo de 3 meses a partir del día siguiente a la fecha del Acta de Recepción, ya sea total o parcial, del/los bien/es objeto del suministro, según se haya solicitado subvención para uno o varios tipos de vehículos, siendo el plazo máximo para presentar dicha justificación el 31 de diciembre de 2022».

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla a 12 de noviembre de 2021.—El Secretario General por delegación del Presidente en virtud de la resolución 2501/2021, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.

8W-9711

## AYUNTAMIENTOS

### SEVILLA

El Excmo. Ayuntamiento por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2021, adoptó aprobar el aplazamiento del plazo de pago de las tasas establecidas en el artículo 11.5 apartado 2.º de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización o el aprovechamiento del dominio público local con puestos, casetas, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público, y por rodaje y arrastre de vehículos de tracción animal durante la Feria de Abril.

Por el Área de Gobernación y Fiestas Mayores del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla (Servicio de Fiestas Mayores), se ha instruido expediente 102/2021 para el aplazamiento del plazo de pago de las tasas establecidas en el artículo 11.5 apartado 2.º, de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por la utilización o el aprovechamiento del dominio público local con puestos, casetas, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público, y por rodaje y arrastre de vehículos de tracción animal durante la Feria de Abril.